

CONSEJO DE CUENCA LERMA-CHAPALA



ACTA PARA HACER CONSTAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO

Órgano Auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala MODALIDAD HÍBRIDA

RE DE 2022

17 DE NOVIEMBRE DE 2022

THE WIPM





Sede: Comisión Nacional del Agua Dirección Local Querétaro. Santiago de Querétaro.

Fecha: 17 de noviembre de 2022.

Hora: 9:00 A 11:00 horas.

Siendo las 9:00 horas del día 17 de noviembre de 2020, se celebró la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala. La sesión fue convocada para realizarse bajo modalidad presencial, a excepción del acceso en línea que se concedió a la Vocalía Suplente de Grupos Ambientalistas y a la representación invitada PRONACES - CONACYT por encontrarse fuera de la ciudad de Querétaro. La sede presencial fue la sala de juntas de la Dirección Local de la Conagua en Querétaro, y de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

ANTECEDENTES:

- 1.- El Consejo de Cuenca Lerma Chapala, instalado el 28 de enero de 1993, es una instancia de coordinación y concertación, apoyo, consulta y asesoría, entre la Comisión Nacional del Agua y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal y municipal, los representantes de Usuarios de Aguas Nacionales y las organizaciones de la sociedad civil organizada y el sector académico. Esta instancia tiene por objeto: formular y ejecutar programas y acciones para mejorar la administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca, en el marco de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Entre los órganos auxiliares reconocidos por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala en el artículo 15 de sus Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento, se encuentra la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.
- 2.- Previo acuerdo tomado por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala, el 6 de septiembre de 2011, se instaló la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, como órgano auxiliar de dicho Consejo de Cuenca. En su momento, la Comisión de Cuenca del Río Querétaro no encontró condiciones propicias para su operación, por lo que permaneció inactiva hasta el 4 de noviembre de 2020, fecha en la que se llevó a cabo la reunión de reactivación, según consta en el acta correspondiente.
- 3.- En cumplimiento al acuerdo tomado durante la séptima sesión ordinaria de este órgano colegiado, se lleva a cabo la octava sesión ordinaria en la fecha y lugar señalados.

INTERVIENEN:

Comité Directivo: MSc. Mario López Pérez, Coordinador; Ing. Raúl José Medina Díaz, Secretario Técnico.

Vocales Federales:

Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural); Lic. Paloma Arce Islas (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), Ing. María Antonieta Eguiarte Fruns (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); Biól. Antonio David Quiroz Reygadas (Comisión Nacional Forestal).

Vocales Estatales:

Ing. Ignacio Ortiz Villaseñor (Comisión Estatal de Aguas); Ing. Juan Alberto Zúñiga Pérez (Secretaría de Desarrollo Agropecuario); Lic. Augusto Cervantes Salazar e Ing. Gerardo González Cárdenas (Secretaría de Desarrollo Sustentable).

Vocales Municipales:

Arq. Miguel Cabrera López (Colón); Ing. Maricela Martínez Saldaña (Corregidora); Lic. Fernando Kareen Posselt Trejo (El Marqués); MVZ. Santiago Villarreal de León (Huimilpan); Mtro. Alejandro Angulo Carrera (Querétaro).





Vocales Usuarios:

Dr. Amílcar González de Cosío Frías (Agrícola); Lic. Óscar Moisés Martínez Pérez (Servicios).

Vocales Ciudadanos:

Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón (Academia); Lic. Daniela Velasco Rodríguez (Grupos Ambientalistas); Lic. Miguel Sarmiento Martínez (Juventud); Dr. Raúl Francisco Pineda López (Sociedad Organizada); M. en C. Clara Margarita Tinoco Navarro.

Invitados:

Lic. Katia Reséndiz Jaime (Reforestando Conciencias, A.C.); Dr. Carlos Javier Villa Alvarado (Asociación Mexicana de Hidráulica Sección Querétaro AMH-Qro).

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo la séptima sesión de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, conforme al siguiente orden de día.

TIEMPO	ASUNTO	RESPONSABLE
8:30 - 9:00	Registro de asistentes	
9:00 – 9:05	Palabras de bienvenida	Ing. Raúl José Medina Díaz, Secretario Técnico de la CCRQ.
9:05 - 9:20	Revisión de acuerdos de la sesión anterior y firma de minuta	Todos
9:20 - 9:35	Talleres de Planeación y Gobernanza. Resultados	Grupo Especializado de Planeación
9:35 - 9:50	Saneamiento del Río Querétaro fuera de la Red de Drenaje	Grupo Especializado de Saneamiento
9:50 – 10:05	Presentación del Programa de Trabajo de la Vocalía de la Juventud	Lic. Miguel Sarmiento Martínez, Vocal del Sector Juventud de la CCRQ.
10:05 - 10:20	Asociación Civil Cuenca Sustentable Río Querétaro	Biól. Laura Alicia González Olvera, Gerente Operativa de la CCRQ.
10:20 - 10:55	Asuntos Generales.	Todos
10:55 - 11:00	Lectura de Acuerdos.	Biól. Laura Alicia González Olvera, Gerente Operativa de la CCRQ.
11:00	Cierre.	ma retudión con el presidente de la Canacirura estarios industriales.





DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con un mensaje de bienvenida de la Secretaría Técnica. Posteriormente, se procedió a revisar el quórum.

Revisión de Acuerdos Pendientes

- Se formalizará el convenio entre la UAQ y la AC, verificando previamente que la persona que firme por esta última sea la idónea para que no haya un problema legal. Se informa que se están preparando solicitudes de convenio con las Universidades Anáhuac, del Valle de México campus Querétaro y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro. Para ello, debe definirse previamente el perfil académico solicitado y el proyecto al que se canalizaría a los alumnos reclutados. La Vocalía Suplente de Grupos Ambientalistas comentó que habló con el Vicerrector de la Universidad Anáhuac y que esa institución está de acuerdo con participar. Informó que también estableció contacto con el Tecnológico de Monterrey, institución que cuenta con una nueva cátedra sobre Ciudades Sustentables y cuenta con trabajos previos sobre la problemática del Río Querétaro. La Coordinación respondió que se establecería contacto directo posteriormente con esa vocalía para planear la mejor forma de aprovechar esos contactos. La Vocalía Académica comentó que, tomando en cuenta los antecedentes que conoce, en relación con convenios con la UAQ, no debiera haber problema con quien firme el convenio por parte de la A.C. Finalmente, mencionó la posibilidad de brindar a los estudiantes un apoyo económico, siempre y cuando se contara en su momento con los fondos necesarios en la A.C. La Vocalía Municipal Colón propuso la elaboración de un convenio marco para facilitar la inclusión de diferentes instituciones académicas en diferentes rubros.
- 2. Sigue pendiente la conformación del grupo de estudiantes que recopilarán la información en las diferentes dependencias. La Vocalía Titular de Grupos Ambientalistas comentó sobre la participación de Museo Bajo Tierra en el proyecto impulsado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), denominado Sistema de Información Unificado Aguas y Cuencas en México. Al respecto, mencionó que, durante el año 2023, se tiene contemplado el acercamiento con agrupaciones dedicadas a la gestión del agua y que los responsables de dicho proyecto tiene interés en acercarse a la Comisión de Cuenca. Adicionalmente, mencionó que es posible revisar información sobre ese proyecto en la página de Conacyt.
- 3. No se recibieron opiniones de las vocalías gubernamentales sobre la propuesta de rueda de prensa. La Vocalía de Organizaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable informó que ya se habló con el Vocal Ejecutivo de la CEA, quien expresó estar de acuerdo. Propuso la definición de posibles fechas para la realización de este evento para que se puedan poner a consideración de los titulares de las diferentes dependencias integrantes de la CCRQ. La Coordinación comentó que incluso se debe bocetar el esquema de realización del evento y ponerlo a consideración del pleno. La Vocalía Suplente de Grupos Ambientalistas comentó que la organización Habitantes del Río tiene contactos de radio y televisión, los cuales pueden aprovecharse en el momento en que se requiera. La Coordinación enfatizó sobre la importancia de impulsar campañas integrales de saneamiento del río, en el que se involucre a la gente y se envíe el mensaje de cuidar el río. La Vocalía Titular de Grupos Ambientalistas sugiere la realización de usa sesión extraordinaria para la organización de la rueda de prensa.

4. El acuerdo de llevar a cabo las sesiones ordinarias de este órgano colegiado será de observación permanente.

- 5. A través de la Vocalía de Asociaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable, se busca concertar una reunión con el presidente de la Canacintra en Querétaro, para impulsar la integración del comité de usuarios industriales.
- 6. El acuerdo de aceptar la propuesta de fortalecimiento de las vocalías ciudadanas se da por cumplido.
- 7. La Vocalía Titular de Grupos Ambientalistas solicitó que la opinión de las vocalías ciudadanas ausentes en la sesión previa se incluyese en la presente minuta. Lamentó que, no obstante, el llamado formal







de varios miembros de la Comisión a cambiar el día u hora de la sesión o bien a abrir la posibilidad de asistencia en línea como se permite de manera permanente a una de las integrantes de la Comisión, esto no haya acontecido.

Señaló la importancia de que las vocalías modificadas en la sesión previa, sin presencia de sus titulares o suplentes, hubiesen sido incluidas en la deliberación y votación. Si bien, saludó la inclusión de nuevas representaciones ciudadanas, externó que no es evidente que los cambios aprobados fortalezcan la participación ciudadana, toda vez que dos actores con representaciones sociales y líneas de trabajo distintas agrupadas en una misma vocalía, reducen la pluralidad de sus representados a un voto. Añadió que, de haber podido hacer del conocimiento de la Comisión la composición y circunstancias particulares de las vocalías, se habría permitido la toma de acuerdos alternativos más efectivos para el objetivo planteado. Apuntó que será importante observar, dentro del posterior funcionamiento de la Comisión, si tal objetivo está siendo o no alcanzado y en función de eso plantear los ajustes que fueren necesarios. Asimismo, añadió que como siempre la Vocalía de Grupos Ambientalistas continúa en la mejor disposición de colaborar para el éxito de la Comisión. En ese sentido, propuso incorporar a las sesiones una serie de buenas prácticas para garantizar procesos de decisión más incluyentes. La Coordinación comentó que la pluralidad de opiniones es lo que le da valía a este órgano colegiado. Resaltó la dificultad que exista en poner de acuerdo a diferentes personas, incluso cuando éstas forman parte del mismo sector. Mencionó que los cambios hechos a la estructura tienen la intención de fortalecer a la Comisión de Cuenca con la participación de grupos que no estaban representados. Dio la bienvenida a la propuesta de aplicación de buenas prácticas para la toma de decisiones y solicitó que se compartiera información sobre ese tema con el pleno.

La vocalía de la Sociedad Organizada secundó la propuesta de la Vocalía de Grupos Ambientalistas, añadiendo la importancia de que existan lineamientos claros de atención y desahogo de solicitudes para asegurar la participación ciudadana, como las externadas previo a la séptima sesión ordinaria, así como de contar con mecanismos para garantizar representatividad efectiva en la toma de decisiones que atañen cambios en la composición de la Comisión. Asimismo, invitó a la Comisión a considerar que la reciente ampliación de vocalías impulsada por la coordinación, asegure la representación de otros actores también relevantes en la cuenca. La Coordinación sugirió que se tomara el acuerdo de iniciar los trabajos de actualización del Manual de Organización de la CCRQ, para incorporar el tema de las buenas prácticas de participación, así como para ampliar la estructura de la Comisión de Cuenca.

8. La presentación del programa de trabajo de la Vocalía de la Juventud se incluyó en el orden de la sesión.

- 9. Las presentaciones de los Grupos Especializados de Trabajo se incluyeron en el orden del día de la sesión.
- 10. El proceso de revisión y forma de minutas será de observación permanente.
- 11. Acuerdo cumplido con la realización de la octava sesión de la CCRQ en la fecha y hora programadas.
- 12. Se programó la presentación del informe final 2022 para la novena sesión de la CCRQ.

Presentación de resultados del Taller de Evaluación de Gobernanza de la Cuenca del Río Querétaro

La Vocalía de la Sociedad Organizada presentó un resumen del taller realizado con la participación de los integrantes de la CCRQ, siguiendo el marco metodológico "Manejo Integral de Cuencas y Cuerpos de Agua", tomando como pilares de trabajo los siguientes temas:

- Información
- Participación
- Instituciones
- Políticas
- Tecnología
- Financiamiento

JAMA A





Cambio Climático

A través de cuatro mesas de trabajo, los participantes analizaron los temas mencionados y con base en la información generada, se obtuvieron resultados sobre avances y áreas de oportunidad.

Avances:

- Existe información de base y diagnósticos socioecológicos
- Identificación de actores
- Existen mecanismos de colaboración en regulaciones estatales y nacionales
- Existe un marco legal para el manejo de la cuenca
- Se percibe el manejo forestal y acciones para el monitoreo, pero en un nivel medio bajo
- Fondos encausados en forma media
- Establecimiento de programas locales de acción climática

Áreas de oportunidad:

- Se requiere la Integración, mecanismos para asegurar la disponibilidad y acceso a la información
- Se requiere identificar y reconocer los acuerdos, seguimiento y evaluación de cumplimiento
- Se requieren mecanismos de colaboración efectivos a nivel estatal intersectoriales
- Se requiere mejorar la representatividad y capacidades operativas de la Comisión de Cuenca
- Mayor coordinación entre parte alta-media-baja de la cuenca
- Se requiere mejorar la efectividad de las políticas, acciones, su adaptabilidad y fomento de gobernanza
- Se requiere asegurar un alcance geográfico integral de las políticas
- Traspasar la visión de saneamiento una vez contaminado, sino promover la prevención y mantenimiento de servicios ecosistémicos y control de la contaminación
- Se requiere disponibilidad, efectividad y aplicación del recurso
- Financiamiento para la implementación de acciones
- Atención de grupos vulnerables y capacitación
- Acceso y vinculación a información científica, medidas emergentes
- y política pública

El índice de gobernanza obtenido en general es de 4, considerado como medio-bajo

Comentarios

El pleno coincidió en que será muy importante realizar periódicamente esta evaluación y en incorporar los resultados en la planeación de acciones en beneficio de la cuenca.

Saneamiento del Río Querétaro fuera de la red de drenaje

La Vocalía Académica recapituló el proyecto propuesto por el Grupo Especializado de Saneamiento, basado en la recuperación de las funciones naturales de depuración del río, como la capacidad de degradación de materia orgánica y de oxigenación del agua. Se describió brevemente que el proyecto también cuenta con una componente de socialización e involucramiento de la población. Se describieron los impactos esperados en aspectos sociales, de salud pública, del medio ambiente y económicos. Se especificó que los logros que se esperan del proyecto son:

- Cerca de 69 km de río saneado
- Beneficia los tres ríos principales de la cuenca (Río Querétaro, Río Jurica y Río El Pueblito), dentro de los municipios de El Marqués, Querétaro y Corregidora
- Más de 25 millones de metros cúbicos de agua reutilizable en riego, industria y construcción
- 1.5 millones de habitantes beneficiados directa o indirectamente





Comentarios

A la pregunta sobre costos del proyecto, La Vocalía Académica comenta que se estima un costo de entre 4 y 5 millones de pesos por tramo saneado en el primer año. Menciona que es importante considerar que cada tramo tiene sus características y por ende los costos específicos varían.

Se menciona el escaso caudal que lleva el río en época de estiaje. Se enfatiza sobre la importancia que tienen las descargas de agua como suministro de agua para el río, aunque la calidad de las mismas sea mala, y la importancia que tiene en consecuencia trabajar con lo que se tiene. Se menciona también la importancia que tendrá la reforestación como actividad complementaria. Adicionalmente, se enfatiza que también debe considerarse el mejoramiento de la calidad de las descargas, para lo cual es fundamental el acercamiento con los sectores usuarios del agua que las generan, con el objetivo de sumar esfuerzos desde todos los frentes y lograr el objetivo de que, en el futuro, no se requirieran acciones correctivas en el río. Se mencionó que también debe considerarse abordar el problema de residuos sólidos arrojados en las riberas. Se resaltó que la diferencia de este proyecto, en comparación con otras propuestas, cuenta con la participación de quienes pueden convertirlo en un proyecto integral y que lo anterior debe aterrizarse en una hoja de ruta que identifique acciones y responsables.

Propuesta de trabajo de la Vocalía de la Juventud

La Vocalía de la Juventud planteó siete líneas de trabajo que consisten en:

- Con la participación de la población juvenil, se diseñarán actividades de cultura del agua, conservación y rehabilitación de ecosistemas en una localidad piloto.
- Se colaborará con la Vocalía de la Sociedad Organizada en el proyecto de recopilación e integración de información digital sobre la cuenca.
- Realización de un diagnóstico rápido sobre el interés y perspectivas del sector juventud con respecto
 a los temas cultura del agua, condiciones del río, conocimiento sobre ecosistemas y nociones sobre
 participación ciudadana
- Iniciar la creación de una red con representantes juveniles de diferentes municipios de la cuenca, para el intercambio de información y conocimientos sobre la cuenca, orientado al desarrollo de capacidades y liderazgos para la sustentabilidad y la cultura del agua entre otros.
- Identificación de posibles fuentes de financiamiento para la realización de actividades impulsadas desde el sector juventud
- Coordinar, junto con otras vocalías, la organización de talleres, cursos, mesas de diálogo, etc.
- Establecimiento de jornadas de capacitación teórico práctica para jóvenes en la microcuenca La Laborcilla, atendiendo la problemática específica de la misma.

Comentarios

Se le solicita a la Vocalía de la Juventud que genere metas específicas para cada punto propuesto en su programa de trabajo. Se hizo el recordatorio de que cada vocalía debiera hacer su programa de trabajo.

Asociación Civil

La Gerencia Operativa informó sobre la organización de los Consejos Directivo y de Vigilancia de Cuenca Sustentable Río Querétaro, A.C. Posteriormente, comentó que será necesario tramitar la elaboración de una carta, expedida por la Conagua, para solicitar ante el Servicio de Administración Tributaria el estatus de donataria autorizada, y para poder obtener la CLUNI para ser beneficiarios de programas federales.

A THE STATE OF THE PARTY OF THE

6 de 14





Comentarios

La Secretaría Técnica sugirió que la solicitud de recursos para la Comisión de cuenca se haga a la par de las solicitudes correspondientes para los COTAS del estado de Querétaro. La Coordinación comentó que existen otros órganos auxiliares, diferentes a los COTAS, que han constituido asociaciones civiles.

Asuntos generales

La Vocalía de Grupos ambientalistas hace una descripción general del proyecto "Sistema de Información Unificado sobre el Agua y Cuencas de México". Se decide invitar a los responsables del proyecto para escuchar en qué consiste, y con base en ello, decidir si la Comisión de Cuenca del Río Querétaro se suma. La Vocalía de Organizaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable sometió a consideración del pleno una propuesta de diseño de identidad de la CCRQ, para utilizarla en próximos eventos de difusión. Mencionó que el diseño de imagen propuesto fue inspirado en el acueducto queretano y la letra Q del estado. Presentó también la gama de colores en que se manejaría la imagen. Posteriormente, comentó que se realizó la gestión de 20 sitios de exhibición de la nueva imagen de la CCRQ en paradas de camión para iniciar a socializar la marca. La Vocalía de Grupos Ambientalistas solicitó la apertura de un espacio para comentar la propuesta, ya fuera una sesión extraordinaria o el acercamiento con la diseñadora, Mencionó los inconvenientes culturales, sociales y políticos de tomar al acueducto como base para la nueva imagen de la CCRQ. Ofreció el apoyo de Museo Bajo Tierra para redireccionar el proyecto de diseño con base en motivos naturales de la cuenca. La Coordinación sugiere el desarrollo de otra opción y someterlas a votación en el pleno. La Vocalía de Organizaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable puso a disposición sus datos de contacto para que se le hagan llegar las propuestas de modificación del proyecto y hacérselas llegar posteriormente a la diseñadora.

La Vocalía Estatal CEA informó que esa institución está decidida a impulsar el proyecto de saneamiento y que convocará al Grupo Especializado para iniciar la hoja de ruta que se les solicitó. La Coordinación añadió que la CEA, si bien está interesada en apoyar el proyecto, también externó que debe haber más aportantes. La Vocalía del Uso Pecuario sugirió indagar con la SEDESU la posibilidad de que se canalizara hacia la CCRQ alguna cantidad del dinero recabado por multas. Por otro lado, mencionó el problema de Peña Colorada y preguntó si la Profepa o la Conagua pudieran hacer algo para evitar que se pierda ese sitio como zona de infiltración. La Secretaría Técnica informó que no se ha invitado a la Conagua a participar en las consultas correspondientes.

La Vocalía Municipal Corregidora solicitó información sobre una recomendación expedida por las oficinas centrales de Profepa, en materia de saneamiento de la cuenca Lerma Santiago, ya que se le está solicitando al municipio avances en la atención de dicha recomendación. La Vocalía Federal Profepa comenta que sus oficinas centrales están recabando información sobre dicho tema para dar el seguimiento correspondiente, y solicita se le dé oportunidad de conseguir los antecedentes de esta recomendación, que data del año 2017. La Coordinación sugiere acordar que la Vocalía Federal Profepa informe, en la siguiente reunión, sobre lo que pueda averiguar con sus oficinas centrales.

La Secretaría Técnica resaltó la importancia de acercarse a los usuarios del agua para conocer sus puntos de vista sobre la problemática del agua.





Acuerdos

PRIMERO: Se elaborará un boceto de rueda de prensa para dar a conocer a la CCRQ. El boceto se pondrá a consideración de todos, vía correo electrónico, durante la primera quincena de enero de 2023.

SEGUNDO: Se iniciarán los trabajos de actualización del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, particularmente en lo que se refiere a la estructura, la representatividad ciudadana y los procesos de participación dentro de la misma.

TERCERO: La Vocalía de la Sociedad Organizada enviará a todos los integrantes de esta Comisión de Cuenca el informe ejecutivo y la presentación sobre el taller de evaluación de gobernanza.

CUARTO: El Grupo Especializado de Planeación presentará, en la novena sesión ordinaria, una propuesta de continuidad a los trabajos realizados para la elaboración del programa de gestión de la cuenca, y que fueron iniciados con los talleres de Planeación y de Evaluación de Gobernanza.

QUINTO: El Grupo Especializado de Saneamiento elaborará una propuesta de hoja de ruta, que incluya la identificación de las instituciones involucradas y de las actividades que cada una de éstas debe realizar, en apoyo al proyecto de saneamiento fuera de la red de drenaje.

SEXTO: La Vocalía de la Juventud elaborará un cronograma de actividades y de una ficha descriptiva para cada uno de los siete puntos propuestos en su programa de trabajo, en la que se plasmarán los logros que la CCRQ obtendría a través de estas actividades. Este material se presentará durante la novena sesión ordinaria.

SÉPTIMO: Se promoverá que la solicitud de recursos de apoyo operativo se haga conjuntamente para los tres órganos auxiliares que existen en la entidad (Comisión de Cuenca del Río Querétaro, COTAS del Valle de Amazcala y COTAS del Valle de San Juan del Río).

OCTAVO: A través de la Vocalía de Grupos Ambientalistas, se invitará al equipo operativo de PRONACES-CONACYT, encargado del proyecto "Sistema de Información Unificado sobre el Agua y Cuencas de México", a presentar dicho proyecto ante la CCRQ durante la novena sesión ordinaria.

NOVENO: Las vocalías interesadas en participar en el proyecto de renovación de la imagen de la CCRQ, enviarán sus comentarios y propuestas a la vocalía de Organizaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable, quien canalizará dicha información a la diseñadora que está trabajando el proyecto.

DÉCIMO: Durante la novena sesión ordinaria, la Vocalía Federal Profepa informará sobre las recomendaciones expedidas por sus oficinas centrales en 2017, en materia de saneamiento del Río Lerma.

ONCEAVO: La novena sesión ordinaria se realizará el jueves 19 de enero de 2023.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, la Coordinación agradeció a los presentes por su participación.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que hacer constar, los participantes de la sesión, dan fe de la veracidad con la que se describe en la presente acta el desarrollo de la reunión y los acuerdos tomados, dando término a la reunión

Malma

MATTER





a las 12:23 horas de la fecha de su inicio. Para ello, se enviará vía correo electrónico a sus integrantes y se otorga un plazo de 10 días hábiles, a partir de su envío, para su revisión y emisión de comentarios. Al término de dicho lapso, y de no haber pronunciamiento alguno, se dará por aprobada, con el respaldo del registro de asistencia para verificar el quórum legal. Firman al calce y al margen los integrantes de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

FIRMAS

Comité	Directivo Aller Marie Control of the
	CUARTÓ: La Grupo Happoinhadap de Maramalan na le collagadidad in lua mauques realizzados puna la eleb
MSc. Mario López Pérez Coordinador	Ing. Raúl José Medina Díaz Secretario Técnico

Vocalías de los Sectores Usuarios y Ciudadanos	
Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón	M. en GIC Omar Yaír Durán Rodríguez
Vocal Titular del Sector Academia	Vocal Suplente del Sector Academia
C. Moisés Velázquez Mejía	C. Mauricio Mejía Aguilar
Vocal Titular del Uso en Acuacultura	Vocal Suplente del Uso en Acuacultura





Vocalías de los Sectores Usuarios y Ciudadanos	
Lic. Miguel Sarmiento Martínez Vocal Titular del Sector Juventud	Ing. Luis Felipe Reséndiz Rosas Vocal Suplente del Sector Juventud
Lic Katia Reséndiz Jaime Vocal Titular del Sector Organizaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable	Nocal Suplente dans to the land of the lan
C. Isidro Hernández Ugalde Vocal Titular del Sector Pueblos Originarios	C. Rafael González Longino Vocal Suplente del Sector Pueblos Originarios
Dr. Ernesto Larrondo Montes Vocal Titular del Sector Pecuario	Vocal Suplente
Ing. Rogeiro Castañeda Sachs Vocal Titular del Uso en Servicios	Lic. Óscar Moisés Martínez Pérez

Appending





Vocalías de los Sectores Usuarios y Ciudadanos	
Dr. Amílcar González de Cosío Frías Vocal Titular del Uso Agrícola	Vocal Suplente
C. Mauricio Javier Pereda Pimentel Vocal Titular del Sector Agrícola Social	C. María del Pueblito Arriola Paredes Vocal Suplente del Sector Agrícola Social
Dr. Carlos Javier Villa Arellano Vocal Titular del Sector Asociaciones de Profesionales	Dr. Nabil Mobayed Khodr Vocal Suplente del Sector Asociaciones de Profesionales
Mtra. Elena Catalina Gutiérrez Franco Vocal Titular del Sector Equidad de Género	Vocal Suplente
Dra. Claudia Romero Herrera Vocal Titular del Sector Grupos Ambientalistas	Lic. Daniela Velasco Rodríguez Vocal Suplente del Sector Grupos Ambientalistas







Vocalías Municipales	
C. Manuel Montes Hernández	Arq. Miguel Cabrera López
Vocal Titular del Municipio de Colón	Vocal Suplente del Municipio de Colón
	0333573033-38
Lic. Roberto Sosa Pichardo	Ing. Maricela Martínez Saldaña
Vocal Titular del Municipio de Corregidora	Vocal Suplente del Municipio de Corregidora
	ner Entendo Anara Aguila Vocal de la Secretana de Besannile Agropecuarie
Lic. Enrique Vega Carriles	Arq. Juan Manuel Guerrero Palma
Vocal Titular del Municipio de El Marqués	Vocal Suplente del Municipio de El Marqués
ing, Jesis Afignet Letin Miva Vecsi Sepicate de la Secretaria de Busan eli	Activido (10070163 (010090 5) EN SETSESATACIÓN EN SETSES ABORRO del Proce l'oroca e tocal Titular de la Seccesaria de Daracrollo caración de la Seccesaria de Daracrollo caración de la Seccesaria de Daracrollo caración de la Seccesaria de Daracrollo
C. Juan Guzmán Cabrera	MVZ Santiago Villarreal de León
Vocal Titular del Municipio de Huimilpan	Vocal Suplente del Municipio de Huimilpan
Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero	Mtro. Alejandro Carrera Angulo
Vocal Titular del Municipio de Querétaro	Vocal Suplente del Municipio de Querétaro



THE MAN ON





Vocalías Estatales	
Lic. Luis Alberto Vega Ricoy Vocal Titular de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro	Ing. Ignacio Ortíz Villaseñor Vocal Suplente de la Comisión Estatal de Agua de Querétaro
ing, slariceis kiarunez kudunua. Vocel siedeste dei Municipio de Carrogidora	Lie Kalvene form Pichanto
Ing. Rosendo Anaya Aguilar Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Ing. Juan Alberto Zúñiga Pérez Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Levovdo honzolez Cardenas EN REPRESENTACIÓN Arq. Marco Antonio del Prete Tercero	Lic, Enrice Veys Carrier Vecsi Theirr del Scarkipio de St Cheeguis
EN REPRESENTACIÓN Arq. Marco Antonio del Prete Tercero Vocal Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	Ing. Jesús Miguel León Silva Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable





Vocalías Federales	
Biól. Antonio David Quiroz Reygadas Vocal Titular de la Comisión Nacional Forestal	Vocal Suplente
MVZ Gabriel Zanatta Poegner Vocal Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Ing. María Antonieta Eguiarte Fruns Vocal Suplente de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz Vocal Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Ing. Claudio Conrrado Herrera Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Lic. Paloma Arce Islas Vocal Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Vocal Suplente

William In

\\.